LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, PARA LA PROMOCION DEPORTIVA, COMO MONITOR EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE ANDES. Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
ASISTENCIAL II	Bachiller	Acredita título de Bachiller académico de la Institución Educativa Santa Rita, de agosto de 2022	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 3 años y 7 meses en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

La señora ALBA MARINA CARMONA TEJADA, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 28 de enero de 2026.

Kathleen A. Flórez V.
KATHLEEN ALEXANDRA FLOREZ VELEZ
Secretaria de Educación, Cultura y Deporte